**FORMATO - DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Señores
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
Calle 26 No. 13-49  201
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso Licitación No. LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. 004 DE 2023, en adelante el "Proceso de Contratación"

**Objeto:** CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (47 ORIP, CASA DE TIERRAS Y BODEGA FUNZA)

**PRESENTAMOS OFERTA PARA LAS SIGUIENTES AGRUPACIONES:**

**AGRUPACION 1 – AGRUPACION 2 – AGRUPACION 3 – AGRUPACION 5**

Estimados señores:

Los suscritos, MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA y JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de SAFRID INGENIERIA SAS y ARDIKA INGENIERIA SAS, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

| Nombre del integrante | Compromiso (%) (1) |
|---|---|
| SAFRID INGENIERIA SAS | 50% |
| MARCAS INGENIERIA SAS | 50% |
| | |

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El consorcio se denomina CONSORCIO SEDE MARSAF.

3. El objeto del consorcio es es la integración entre SAFRID INGENIERIA SAS y MARCAS INGENIERIA SAS, con el propósito de complementar las capacidades técnicas, operativas, administrativas y financieras de las partes que lo constituyen, para la presentación de la propuesta, adjudicación, celebración y ejecución del CONTRATO, dentro del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. 004 DE 2023, cuyo Objeto es: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE A LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL DIVIDIDA EN AGRUPACIONES. (47 ORIP, CASA DE TIERRAS Y BODEGA FUNZA).

4. La duración de este consorcio es igual al plazo del Contrato y tres años más.

5. La responsabilidad de los integrantes del consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA, identificado con C. C. No. 1.082.774.968 de San Agustín (Huila), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ, identificado con C. C. No. 79.058.990 de Bogotá D.C., quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades en caso de ausencia o falta del representante legal.

8. El Señor MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO SEDE MARSAF.

9. El Señor JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ acepta su nombramiento como representante legal Suplente del CONSORCIO SEDE MARSAF.

10. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del proponente la realizará: CONSORCIO SEDE MARSAF.

11. El domicilio del consorcio es:

| | |
|---|---|
| Dirección de correo | TV 21 Bis #59 - 57 |
| Dirección electrónica | safridingenieria@gmail.com |
| Teléfono | (601) 757 6146 – 311 288 7795 |
| Telefax | (601) 757 6146 |
| Ciudad | Bogotá D.C. |

En constancia, se firma en BOGOTA DC, a los DOCE (12) días del mes de SEPTIEMBRE de 2023.

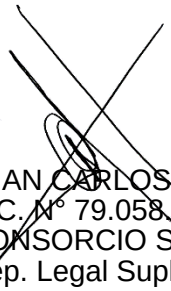
MIGUEL ALEXANDER CERON MOLIN
C.C. 1.082.774.968 de San Agustín (Huila)
SAFRID INGENIERIA S.A.S.
Nit. 900.520.848-4
Rep. Legal

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
C.C. N° 79.058.990 de Bogotá D.C.
MARCAS INGENIERIA S.A.S.
Nit. 900.313.415-1
Rep. Legal

Acepto el nombramiento como Representante del Consorcio:



MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA
C.C. 1.082.774.968 de San Agustín (Huila)
CONSORCIO SEDE MARSAF
Rep. Legal



JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
C.C. N° 79.058.990 de Bogotá D.C.
CONSORCIO SEDE MARSAF
Rep. Legal Suplente

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SAFRID INGENIERIA SAS
Nit: 900520848 4 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No. | 02210414 |
| Fecha de matrícula: | 3 de mayo de 2012 |
| Último año renovado: | 2023 |
| Fecha de renovación: | 15 de marzo de 2023 |
| Grupo NIIF: | Grupo II. |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | Tv 21 Bis # 59-57 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Correo electrónico: | safridingenieria@gmail.com |
| Teléfono comercial 1: | 7576146 |
| Teléfono comercial 2: | 7576146 |
| Teléfono comercial 3: | 3112887795 |

| | |
|---|---|
| Dirección para notificación judicial: | Tv 21 Bis # 59-57 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Correo electrónico de notificación: | safridingenieria@gmail.com |
| Teléfono para notificación 1: | 7576146 |
| Teléfono para notificación 2: | 3112887795 |
| Teléfono para notificación 3: | 3112887795 |

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de mayo de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2012, con el No. 01630699 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SAFRID INGENIERIA SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: Construcción de obras civiles y servicios, construcción de vivienda de interés social y en grupos multifamiliares, urbanizaciones, remodelación de todo tipo de edificaciones y vías, diseño de todo tipo de obras, construcción y diseño de redes de comunicaciones, desmantelamiento, mantenimiento de obras y zonas verdes, suministro instalación de aires acondicionados, instalación, diseño de redes eléctricas, mecánicas e hidráulicas, consultoría, interventoría, podrá construir, moldear, reparar estructuras metálicas; participar en proyectos de construcción y venta de bienes inmuebles, podrá adquirir, vender, transar títulos valores en general; podrá también ocuparse de los negocios de compra y venta de bienes muebles e inmuebles; comercialización industrial de combustibles al por menor para todos los vehículos automotores, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos; desarrollar de actividades de exploración y explotación minera, su transformación, transporte y comercialización; celebrar contratos de concesión minera con el Estado y/o con personas privadas jurídicas o naturales; desarrollar, manejar y operar infraestructuras férreas y portuarias dedicadas al transporte de minerales; podrá asociarse, vincularse o funcionarse con empresas diversas para desarrollar sus objetivos sociales y en general podrá ejercer y desarrollar cualquier actividad lícita en el país o en el exterior. Para el cumplimiento de este objeto, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

todos los contratos y negocios directamente relacionados con su objeto social que sean necesarios o conducentes para el logro de este fin, y en especial las siguientes: A) Participar en licitaciones tanto públicas como privadas. B) Adquirir, poseer, vender, permutar, hipotecar, pignorar, dar o recibir, a cualquier título toda clase de bienes inmuebles o entregar en arrendamiento cualquier otro título precario bienes muebles o inmuebles. C) realizar todas clase de operaciones de financiación de crédito, tal como dar y recibir dineros, títulos valores, otros bienes a título de mutuo comodato, con interés o sin él. Bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras o entidades de crédito y similares, estables, particulares o mixtas, o personas naturales establecidas en Colombia o en el exterior. D) Importar materias primas necesarias, importar exportar y comercializar productos, elementos, maquinaria, repuestos, accesorios y mercancías; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos y operaciones de carácter civil o comercia, a que guarden relación con el objeto social expresado y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad; E) Girar, aceptar, endosar, descontar, negociar, ceder .y cobrar instrumentos negociables o no, y demás documentos civiles y comerciales. F) Adquirir, vender, permutar, y explotar privilegios concesiones, patentes, marcas, modelos, dibujos industriales y nombres comerciales, G) Participar como accionista, socia o participante en cualesquiera otras sociedades que persigan como fines similares o complementarios, constituirlas, absorberlas o adquirir parte de ellas y fusionarse con las mismas. H) Hacer aportes de dinero, en especie o en servicios a esas sociedades, enajenar sus cuotas, derechos, etc.; suscribir, comprar y vender acciones, bonos o títulos en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : $250.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 4.000,00
Valor nominal : $250.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la sociedad por acciones simplificadas estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien a su vez tendrá un suplente.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 3 de mayo de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de mayo de 2012 con el No. 01630699 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal | Miguel Alexander Ceron Molina | C.C. No. 1082774968 |

Por Acta No. 016 del 14 de abril de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de abril de 2023 con el No. 02958421 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Suplente | Franqui Ruber Ceron Molina | C.C. No. 12143895 |

### REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 6 de septiembre de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2019 con el No. 02503952 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal | Jose Edgar Jimenez Manrique | C.C. No. 7218438 T.P. No. 52161-T |

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Acta No. 003 del 6 de abril de 2015 de la Asamblea de Accionistas | 01927463 del 7 de abril de 2015 del Libro IX |
| Acta No. 004 del 25 de enero de 2017 de la Asamblea de Accionistas | 02179601 del 25 de enero de 2017 del Libro IX |
| Acta No. 006 del 22 de febrero de 2019 de la Asamblea de Accionistas | 02428939 del 26 de febrero de 2019 del Libro IX |
| Acta No. 010 del 2 de diciembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas | 02956456 del 14 de abril de 2023 del Libro IX |
| Acta No. 013 del 7 de marzo de 2023 de la Asamblea de Accionistas | 02943856 del 10 de marzo de 2023 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112
Actividad secundaria Código CIIU: 4111
Otras actividades Código CIIU: 4330, 7111

## TAMAÑO EMPRESARIAL

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 40.139.194.483
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4112

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de mayo de 2012. Fecha de envío de información a Planeación : 20 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 7 de septiembre de 2023 Hora: 18:36:20**
Recibo No. AB23665272
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2366527269D53**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 17:50:19**
Recibo No. AB23677292
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23677292892DD**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MARCAS INGENIERIA SAS
Nit: 900313415 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

## MATRÍCULA

Matrícula No. 01932717
Fecha de matrícula: 22 de septiembre de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 17 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

## UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Dg 3 Sur 7 - 96 Conjunto Residencial Terrasabana
Municipio: Chía (Cundinamarca)
Correo electrónico: marcasingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3175182281
Teléfono comercial 2: 8790418
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Dg 3 Sur 7 - 96
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: marcasingenieriasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3175182281
Teléfono para notificación 2: 8790418
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 17:50:19**
Recibo No. AB23677292
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23677292892DD**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Administrativo.

## CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2009 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2009, con el No. 01328684 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ADACON LTDA..

## REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 30 de agosto de 2016 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2016, con el No. 02138450 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de ADACON LTDA. a MARCAS INGENIERIA SAS.

Por Acta No. 002 de la Junta de Socios, del 30 de agosto de 2016, inscrita el 7 de septiembre de 2016 bajo el número 02138450 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: MARCAS INGENIERIA SAS.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

## OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: La explotación de la rama de la ingeniería, de la industria de la construcción, así como también la de efectuar estudios, realizar proyectos, ejecutar interventorías, absolver consultas, y en general prestar servicios técnicos de ingeniería para el desarrollo de este objeto la sociedad podrá: A) Dedicarse a la compra y venta, arrendar, gravar en cualquier forma y pignorar bienes muebles e inmuebles, administrar toda clase de bienes y equip0s de construcción; B) La construcion de

edificios, obras civiles y de urbanismo, por cuenta propia y ajena y la financiación de estos; C) Tomar o dar dinero en mutuo, con y sin garantía de los bienes sociales y efectuar toda clase de operaciones con entidades bancarias o de crédito o con personas naturales; D) Celebrar contratos de sociedad o tomar intereses o participación en sociedades o empresas que tengan un objeto similar, complementario o auxiliar al suyo; E) Girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, cobrar, avaluar, cancelar, girar, o recibir letras de cambio, pagares, cheques y cualesquiera otros, efectos de comercio civiles y celebrar el contrato comercial de cambio de todas sus formas, y en general hacer o efectuar todos aquellos actos y operaciones civiles o de comercio que sean necesarios para el logro de los fines que la sociedad persigue y en forma directa esté relacionada con el objeto, tal como queda expresado en el presente artículo. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $1.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $510.000.000,00
No. de acciones : 510.000,00
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $510.000.000,00
No. de acciones : 510.000,00
Valor nominal : $1.000,00

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 17:50:19**
Recibo No. AB23677292
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23677292892DD**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes, designado para un término de un ano por la Asamblea General de Accionistas.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciadao administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal ya los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

## NOMBRAMIENTOS

### REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 06 del 30 de diciembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de febrero de 2022 con el No. 02791825 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 17:50:19**
Recibo No. AB23677292
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23677292892DD**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

| | | |
|---|---|---|
| Representante Legal | Juan Carlos Marin Hernandez | C.C. No. 000000079058990 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Suplente | Juan Carlos Marin Hernandez | C.C. No. 000000079058990 |

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| E. P. No. 1309 del 11 de septiembre de 2013 de la Notaría 49 de Bogotá D.C. | 01774521 del 18 de octubre de 2013 del Libro IX |
| Acta No. 002 del 30 de agosto de 2016 de la Junta de Socios | 02138415 del 7 de septiembre de 2016 del Libro IX |
| Acta No. 002 del 30 de agosto de 2016 de la Junta de Socios | 02138450 del 7 de septiembre de 2016 del Libro IX |
| Acta No. 06 del 30 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas | 02791824 del 11 de febrero de 2022 del Libro IX |
| Acta No. 7 del 3 de junio de 2022 de la Asamblea de Accionistas | 02853629 del 29 de junio de 2022 del Libro IX |

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 17:50:19**
Recibo No. AB23677292
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23677292892DD**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4111
Actividad secundaria Código CIIU: 4112
Otras actividades Código CIIU: 4210, 4220

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.418.209.929
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4220

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de septiembre de 2016. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 11 de septiembre de 2023 Hora: 17:50:19**
Recibo No. AB23677292
Valor: $ 7,200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B23677292892DD**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO